



NEGRÍN

ENRIQUE MORADIELLOS

UNA BIOGRAFÍA DE LA FIGURA MÁS DIFAMADA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

PENÍNSULA **HUELLAS**

Negrín

Enrique Moradiellos

Una biografía de la figura más difamada
de la España del siglo xx

ediciones península

© Enrique Moradiellos García, 2006

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com;

91 702 19 70 / 93 272 04 47).
Todos los derechos reservados.

Primera edición: noviembre de 2006
Primera edición en este formato: septiembre de 2015

© de esta edición: Grup Editorial 62, S.L.U., 2015
Ediciones Península,
Pedro i Pons, 9-11, 11.ª pta.
08034 Barcelona
edicionespeninsula@planeta.es
www.edicionespeninsula.com

ÀTONA VICTOR IGUAL - fotocomposición
BOOK PRINT DIGITAL - impresión
DEPÓSITO LEGAL: B-16.233-2015
ISBN: 978-84-9942-434-7

CONTENIDO

Agradecimientos	11
Introducción: La tragedia política de Don Juan Negrín	13
1. Infancia acomodada y selecta educación extranjera (1892-1915)	29
En Canarias	31
En Alemania	44
2. Un eminente médico y científico retornado a su patria (1916-1931)	59
Director del Laboratorio de Fisiología	61
Catedrático de universidad	76
Opositor a la dictadura de Primo de Rivero	93
3. Bautismo político en la segunda república (1931-1936)	115
Diputado gubernamental	117
Diputado de la oposición	134
Vísperas de la tormenta bajo el Frente Popular	152
4. Máximas responsabilidades en la guerra civil (1936-1939)	163
El general Peguerinos	165
Ministro de Hacienda	190
Presidente del Gobierno: el tiempo de la ilusión por la victoria	248
Presidente del Gobierno: el tiempo de la incertidumbre sobre el resultado	314
Presidente del Gobierno: el tiempo de la resignación ante la derrota	395

5. Entre el pesimismo y la esperanza en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	459
Exiliado en Francia	461
Exiliado en Gran Bretaña	506
Entre San Francisco, Nueva York y Ciudad de México	539
6. Una jubilación forzada y prematura (1946-1956)	573
Fuentes documentales archivísticas, hemerográficas y bibliográficas	613
Índice onomástico	637

INFANCIA ACOMODADA
Y SELECTA EDUCACIÓN EXTRANJERA (1892-1915)



Negrín en Alemania en 1906 a los 14 años.

EN CANARIAS

En el último decenio del siglo XIX, Las Palmas de Gran Canaria era una pequeña ciudad portuaria y provinciana de poco más de 30.000 habitantes censados. Allí, en pleno centro urbano, habría de nacer Juan Negrín López a las cuatro de la madrugada del día 3 de febrero de 1892. Lo hizo, como recuerda hoy una discreta placa conmemorativa, en el entonces domicilio familiar sito en el número 62 de la calle Mayor de Triana, el floreciente eje comercial y mercantil de la nueva ciudad que estaba eclipsando al viejo y cercano barrio señorial y eclesiástico de la Vegueta. El recién nacido fue bautizado en presencia de sus padres cuatro días después en la vecina parroquia de San Bernardo.¹ Y fue inscrito oficialmente en el registro civil correspondiente el 13 de febrero, siguiendo la costumbre civil y religiosa de la época que prescribía la primacía del bautizo católico sobre la notificación administrativa del natalicio (habida cuenta del alto grado de mortalidad infantil existente).²

Se trataba del hijo primogénito de un joven matrimonio grancanario formado por María Dolores López Marrero, una piadosa joven natural de la Vega de San Mateo que a la sazón contaba con 19 años, y Juan Negrín Cabrera, nacido en Telde, que había cumplido ya los 25 en

1. La certificación de bautismo, firmada por el presbítero de la parroquia, D. Eladio Suárez, se custodia en el archivo particular del doctor Negrín, depositado en el Archivo de la Fundación Canaria Juan Negrín (Las Palmas de Gran Canaria), carpeta Mal-2(a). En adelante se citará abreviadamente: AFJN y carpeta. Otra certificación con los mismos datos se conserva en el archivo de Pablo de Azcárate y Flórez, diplomático y posterior colaborador político del recién nacido. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid), archivo de Azcárate, caja 107, carpeta 1. En adelante: AMAE/Azcárate, caja 107, carpeta 1.

2. La certificación del registro civil se conserva en AMAE/Azcárate, caja 107, carpeta 1. Hay fotografía de la anotación registral en Santiago Álvarez, *Negrín, personalidad histórica*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1994, vol. 1, lámina interpáginas 96-97.

el momento del natalicio.³ La abuela del niño por parte materna era una acomodada propietaria rural llamada María Marrero Guerra, natural de San Mateo, viuda de Domingo López Collado (de Agüimes), que era también madre de otros cuatro hijos que habrían de ser tíos del recién nacido: Fermina, Eloisa, Sinforosa y Domingo (llamados cariñosamente estos últimos Fora y Benjamín o Mingo en el seno de la familia). Los abuelos paternos del niño eran el matrimonio formado por Rita Cabrera y Manuel Negrín Cabrera, vecinos de Telde y modestos agricultores que complementaban la actividad agraria con las labores artesanas como zapatero y talabartero realizadas por el cabeza de familia. Ambos eran además progenitores de otros cuatro hermanos que serían los tíos paternos del niño: Esperanza, María Jesús, Micaela y Manuel.⁴

Ya antes de contraer matrimonio con su mujer en la Vega de San Mateo, el padre del futuro jefe del Gobierno español (llamado Juanito en el seno de la familia para distinguirlo de su progenitor) había conseguido mejorar su inicial posición económica gracias a su notable inteligencia y al intenso aprovechamiento de sus estudios como «fámulo» (interno sin recursos propios) en el Seminario Conciliar de Las Palmas durante los cinco cursos comprendidos entre 1883-1884 y 1887-1888. El ingreso como seminarista se había producido a los 17 años en virtud de su «vocación a la carrera eclesiástica» y con el aval del párroco de San Juan Bautista de Telde, que certificó ante el obispado de Las Palmas que el joven, «feligrés de esta Parroquia de mi cargo, goza de buena conducta, frecuentando con regular frecuencia los Santos Sacramentos».⁵ Pero la vocación eclesiástica no pervivió muchos años y, finalizado el curso en el verano de 1888, Juan Negrín Cabrera abandonó

3. Así se deduce de la anotación registral. No obstante, un autorizado biógrafo de Negrín apunta que el padre había nacido en 1864 y habría de contar en 1892 con 28 años. José Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria. La parcelación de Las Palmas de Gran Canaria (1845-1945)*, Las Palmas, Fundación Canaria Juan Negrín-Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gran Canaria, 2003, p. 41 y apéndice 1.

4. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, apéndice 1. Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, «Datos filiales para el Partido» y «Más sobre el nacimiento de Juan Negrín», *La Provincia* (Las Palmas), 23 de octubre y 13 de noviembre de 1976.

5. Solicitud de ingreso y aval parroquial en J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, pp. 221-222. La solicitud manuscrita de ingreso en el Seminario, donde el joven declara contar con 17 años, parece probar que había nacido en 1867.

el Seminario sin que por ello sufriera mengua alguna su profunda y sincera religiosidad (compartida plenamente por su futura mujer durante toda la vida).

Apenas reintegrado a la vida secular, el joven Negrín se dedicó con creciente éxito a una intensa actividad en el campo comercial y como marchante o tratante de fincas urbanas y rurales. La coyuntura económica vivida por las islas Canarias en el último tercio del siglo XIX posibilitó esas actividades y creó el contexto para el rápido e indudable enriquecimiento de la familia Negrín López.

El origen del patente desarrollo económico y urbano registrado por las islas Canarias en la penúltima centuria se encuentra en una combinación de factores diversos pero igualmente relevantes. Ante todo, la implantación del régimen de Puertos Francos en el archipiélago desde 1852 salvó a todos los puertos isleños de la rémora proteccionista peninsular y les garantizó una apertura librecambista que habría de ser vital para convertirlos en puntos nodales del intenso tráfico internacional que surcaba el Atlántico norte en todas las direcciones. En el mismo sentido, el comienzo del reparto colonial de África entre las potencias europeas a partir de la conferencia de Berlín de 1885 reforzó la importancia del enclave geo-estratégico canario en las vías de conexión marítima euro-africanas y acentuó su papel como privilegiada escala de tránsito para el tráfico de la zona. Por último, en lo que se refiere estrictamente a la isla de Gran Canaria, la construcción del puerto de La Luz en la capital isleña configuró a Las Palmas como una ciudad portuaria de primera categoría mundial a partir de 1887.⁶

El consecuente auge económico finisecular canario (y, particularmente, grancanario) tuvo como eje las actividades relacionadas con el tráfico portuario, tanto por lo que respecta al avituallamiento de víveres y carbón para los buques y pasajeros en tránsito, como por lo que hace al comercio de exportación de productos con destino a mercados europeos, americanos o africanos. El intenso dinamismo originado por la actividad portuaria extendió sus reflejos por toda la ciudad, la

6. Luis G. Cabrera Armas y Álvaro Díaz de la Paz, «La economía contemporánea. I. El proceso de consolidación capitalista», en Francisco Morales Padrón (dir.), *Historia de Canarias*, Las Palmas, Diario de Las Palmas, 1991, vol. 4 (siglos XIX-XX), pp. 693-732. Antonio Macías, «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936», en Agustín Millares y otros, *Canarias, siglo XX*, Las Palmas, Editora Regional Canaria, 1983, pp. 275-304.

isla y el archipiélago, como demuestran el crecimiento demográfico y urbano asociado a la coyuntura económica imperante y la aparición de una remuneradora agricultura de exportación hortofrutícola que se vertebrará básicamente sobre el cultivo del plátano, el tomate y la patata. No en vano, las exportaciones agrícolas canarias a Gran Bretaña y Alemania, principalmente, registraron un aumento espectacular y sostenido a partir del decenio de 1880 y hasta los años de la Primera Guerra Mundial. El mismo aumento que experimentó el tráfico de buques nacionales y extranjeros, con el correspondiente consumo de carbón, entre las mismas fechas citadas.⁷

La transformación urbana y demográfica de Las Palmas fue igualmente un reflejo de ese potente dinamismo económico: la pequeña ciudad de poco más de 34.000 habitantes censados en 1897 alcanzaría los 44.517 habitantes tres años después y pasaría a convertirse en una notable urbe de 62.886 habitantes en 1910. Había llegado así a convertirse en la segunda ciudad más importante del archipiélago canario, casi empatada en población con su rival y todavía única capital provincial, Santa Cruz de Tenerife (con 63.004 habitantes en dicho año de 1910).⁸ Y por aquellas fechas la actividad registrada en el puerto gran canario superaba con creces a la actividad del puerto tinerfeño: en dicho año de 1910 atracaron en Las Palmas un total de 6.170 buques (con un tonelaje de arqueo de 9.230.974 toneladas), frente a los 3.579 buques (con capacidad para 6.517.066 toneladas) que atracaron en Santa Cruz.⁹

La notoria ventaja económica lograda por Las Palmas sobre Santa Cruz tuvo como resultado la reactivación del viejo «pleito insular» ge-

7. Aparte de las obras ya reseñadas de Cabrera Armas, Díaz de la Paz y Macías, informa de todos estos procesos la colaboración de Alejandro González Morales, «Dinámica y estructura de la población», en la obra dirigida por Morales Padrón, *Historia de Canarias*, vol. 4, pp. 637-652.

8. José Miguel Pérez García y María Teresa Noreña Salto, «Imperialismo europeo, despegue portuario y crecimiento económico en Las Palmas de Gran Canaria, 1882-1931», en J. L. García Delgado (ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI, 1992, pp. 461-474. «Cuadro de población de hecho por capitales según los censos oficiales, 1857-1940», *Anuario Estadístico de España, 1944-1945*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 1946, pp. 48-49.

9. Cifras oficiales de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de las islas. Reproducidas en A. Macías, «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936», p. 294.

nerado por la decisión tomada en 1822 por el gobierno español de convertir a la ciudad tinerfeña en capital de la provincia única canaria. Y, a su vez, nutrió las filas de la creciente base social grancanaria, pudiente, segura de sí misma y optimista, que emprendería entonces una sostenida movilización para conseguir la ansiada partición provincial. Buena prueba de ello es la exposición elevada en 1907 por el Ayuntamiento de Las Palmas ante el Congreso de los Diputados en vísperas del debate del proyecto de reforma de la ley de administración local:

Cada día crece la importancia que en política internacional y en el comercio mundial tienen las Islas Canarias. Punto de escala obligado que para las colonias que Inglaterra, Portugal, Francia y Alemania poseen en el litoral africano, cada paso de avance en la colonización de África significa un aumento de tráfico y de riqueza para Canarias. Así hoy, a pesar de los legendarios abandonos de nuestra administración, los dos primeros puertos españoles de más movimiento que Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Vigo y Coruña, están en aquellas islas.

Contra esta realidad, que no sólo afecta a nuestros intereses, sino a nuestra presencia en el concurso internacional, no puede mantenerse como un dogma indiscutible la actual división política del reino en provincias, sobrado artificial y convencionalista. No hay ninguna razón para mantener unido el archipiélago en un solo Gobierno Civil y en una Diputación y hay muchas, en cambio, que aconsejan dividirlo en dos provincias, rindiéndose a la evidencia de su actual estado de prosperidad que se produce en dos orientaciones totalmente paralelas: una en derredor del puerto de Las Palmas y otra en derredor del puerto de Santa Cruz de Tenerife.¹⁰

El enriquecimiento económico de Juan Negrín Cabrera fue un síntoma fehaciente de las oportunidades de promoción social ofrecidas por la excepcional coyuntura económica a los agricultores emprendedores que dejaban el campo y se trasladaban a la ciudad atraídos por la esperanza de mejorar su condición. De ese segmento social surgirían las nuevas franjas de la alta burguesía local canaria que se sumarían a las viejas oligarquías terratenientes como renovadas élites dirigentes isleñas. De hecho, los dos pilares de la creciente fortuna del patriarca de la

10. Exposición fechada el 1 de agosto de 1907. Reproducida en José Miguel Pérez García, *Canarias: de los Cabildos a la división provincial. La organización político-administrativa de Canarias en el primer tercio del siglo XX*, Las Palmas, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, 1997, pp. 55-56.

familia Negrín López estuvieron estrechamente ligados al auge portuario y al crecimiento urbano arriba descritos.

El primero de esos pilares lo constituyó la actividad comercial de exportación de plátanos y tomates a la Península y a otros países extranjeros (mayormente a Alemania), junto con la importación de alcohol y productos variados para consumo local isleño. Esa doble actividad comercial llevaría a Juan Negrín Cabrera a dejar su primer domicilio familiar en el número 62 de la calle Mayor de Triana para abrir en 1898 una tienda de comestibles en la planta baja de su segunda y definitiva vivienda grancanaria: la amplia casa construida en el número 3 de la calle de Buenos Aires, transversal a la principal vía comercial de la ciudad, que casi lindaba con la parte lateral trasera del edificio del Gobierno Militar de Las Palmas. De estilo ecléctico y cierto aire colonial cubano, el magno edificio contaba y cuenta aún hoy con dos plantas idénticas de 400 metros cuadrados (cada una) que se articulan en torno a un patio de casi 16 metros cuadrados. El uso de las plantas, siguiendo la tradición canaria, era diferente: el alto, residencial; el bajo, comercial. Y añade al respecto el investigador José Medina Jiménez:

El zaguán, independiente del comercio de planta baja, conduce, por medio de escalera de madera, al piso superior y da acceso, por pasillo, a patio y cuartos traseros. [...] La tipología de la vivienda alberga: una zona noble a toda la calle, con balcón central, dividida en dos salas; un espacio para comedor entre sala y hall distribuidor a galería corredor iluminada por patios laterales, con seis piezas dormitorios a ambos lados; despensa, cocina y dos baños traseros; y una zona de servicio con aseo y tres cuartos.¹¹

En esa planta baja del número 3 de la calle Buenos Aires permanecería abierta con notable fortuna la tienda de ultramarinos hasta su clausura forzosa en los años de la guerra civil. Y siempre estaría regentada por el tío Benjamín, que al igual que la tía Fora y la abuela materna vivirían con la familia Negrín López como miembros de pleno derecho durante toda su existencia.

El otro pilar de la fortuna familiar sería el negocio de compra y venta de fincas rústicas y solares urbanos, en los que Juan Negrín Cabrera se reveló como un consumado marchante, ya fuera en operaciones emprendidas en solitario o en compañía de su socio y amigo, Seve-

11. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, p. 188.

ro de la Fe y Cruz. Aparte de mantener la casa y propiedad rural en la Vega de San Mateo, compró fincas y parcelas agrícolas por toda la geografía isleña, como fue el caso de una parcela dedicada al cultivo del plátano en el municipio de Tenoya en 1903. Pero fueron sobre todo sus operaciones urbanas en Las Palmas las que le reportaron mayores beneficios. Así, por ejemplo, además de mantener la propiedad de la casa de la calle de Triana (de 540 metros cuadrados), adquiriría en distintos momentos hasta un total de 350.000 metros cuadrados del llamado cortijo Guanarteme, un amplio territorio al final de la playa de las Canteras por donde habría de producirse una gran parte de la expansión de la trama urbana de la ciudad en años posteriores.¹²

La sólida posición económica y social alcanzada por Juan Negrín Cabrera a lo largo de la última década del siglo XIX no fue el único motivo que ocasionó el traslado del domicilio familiar desde la casa en la calle Mayor de Triana a la más amplia y prestigiada mansión de la calle de Buenos Aires. Tras el nacimiento del primogénito, Juanito, en febrero de 1892, la familia siguió creciendo con regularidad. La única hija del matrimonio, Dolores Negrín López (Lolita, para la familia), nació el 2 de diciembre de 1893. El segundo y último de los varones, Heriberto Negrín López, vendría al mundo casi dos años después, el 29 de junio de 1895.¹³ Esa tríada de hijos, junto con los padres, los tíos solteros Benjamín y Fora y la abuela María, compondrían la ya numerosa familia que habría de habitar la casa de Buenos Aires, número 3, digna residencia de quien era ya por méritos propios uno de los empresarios más reputados de la ciudad y uno de los hombres más ricos de la isla.

Y esa nueva y preeminente condición socio-económica llevó a Juan Negrín Cabrera a tomar parte activa ocasionalmente en la vida política municipal. Lo hizo en el seno del Partido Liberal dirigido por Fernando León y Castillo, el político grancanario de mayor influencia nacional de la época (ministro en múltiples ocasiones) y verdadero

12. Véase la completa descripción de todos esos bienes y negocios en J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, pp. 93-110 y 145 y ss.

13. Nota manuscrita con datos familiares de Dolores y Heriberto Negrín López, sin fecha (probablemente de 1956 por el contexto documental). AFJN, carpeta 41a. Heriberto moriría en Pau, en el exilio, el 26 de abril de 1961 (1966, según otras fuentes), en tanto que Lolita fallecería en el mismo lugar el 21 de mayo de 1971. Datos recogidos en Marcos Guimerá Peraza, *El Pleito Insular (1808-1936)*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1987, nota 124, p. 471.

portavoz y defensor de la elite socio-política grancanaria.¹⁴ Bajo esa cobertura política, por ejemplo, concurrió a las elecciones municipales en 1910 y fue elegido concejal de la ciudad, incorporándose a las comisiones municipales de Hacienda y Estadística.¹⁵

Los tres hijos del matrimonio Negrín López recibieron una educación esmerada en sendos colegios católicos de la isla, como correspondía a su cómoda posición social, a las inquietudes culturales del progenitor y a la sincera religiosidad compartida por todos los miembros de la familia.

El mayor, Juan, un niño sano, robusto y agraciado que tenía unos ojos azules grisáceos, estudiaría sus primeras letras en el colegio religioso masculino de Nuestra Señora de la Soledad. Posteriormente, cumplidos los 10 años, cursaría el bachillerato en el mismo centro aunque tendría que realizar los exámenes oficiales en el Instituto General y Técnico de Canarias, sito en la ciudad tinerfeña de La Laguna. Lograría su correspondiente título en el curso 1905-1906 con suma brillantez, habiendo destacado especialmente en las asignaturas de Física y Química, Matemáticas y en el aprendizaje de los idiomas extranjeros (una vocación probablemente favorecida por el cosmopolitismo reinante en un puerto internacional como el grancanario). Por su parte, Dolores (Lolita) estudió con las religiosas del colegio femenino del Sagrado Corazón de Las Palmas y demostró desde su infancia una profunda devoción que jamás abandonaría. De hecho, ya en el exilio, tomaría los votos como seglar en una orden francesa en la ciudad de Pau tras la muerte de su madre. Finalmente, Heriberto haría todos sus estudios en el colegio masculino del Inmaculado Corazón de María de Las Palmas, regentado por los padres claretianos. Su temprana vocación religiosa le llevaría a entrar en esa misma congregación en julio de 1913, profesando primero en Jerez de los Caballeros (Badajoz) y regre-

14. «El régimen de la Restauración en las islas es sinónimo de León y Castillo. Todo pasaba por las manos de aquel ministro de Ultramar y de la Gobernación que seguía siendo, por encima de la concesión del Puerto de La Luz, el adalid de cosecheros y exportadores y el benefactor del capital imperialista. [...] El instrumento de la política leonista fue el Partido Liberal, una maquinaria electoral perfectamente dispuesta que brindó a la oligarquía el ejercicio del poder en las Canarias Orientales desde 1876 a 1923.» Agustín Millares, «La política en Canarias durante el siglo xx», en A. Millares y otros, *Canarias, siglo XX*, pp. 7-68 (cita en p.21).

15. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, p. 44.

sando pocos años después a su isla natal para ejercer la docencia en el colegio claretiano donde había estudiado y cerca de su propio domicilio familiar.¹⁶

Las relaciones entre los tres hermanos Negrín López, desde la infancia y hasta su respectivo fallecimiento, serían siempre de una calidez y cordialidad supremas. Y ello a pesar de la creciente diferencia de criterio respecto a temas religiosos que fue surgiendo entre el mayor y los dos menores ya en su etapa educativa canaria. No en vano, en abierto contraste con la devoción católica de Lolita y Heriberto, Juan mantuvo desde muy pronto una actitud agnóstica en asuntos religiosos que fue derivando hacia una suerte de ateísmo relativista a medida que afianzaba su formación científica y médica: «Agnóstico, racionalista de fondo como doctrina filosófica» (lo calificaría años más tarde su discípulo y amigo, el doctor Marcelino Pascua).¹⁷ Esa divergencia en nada modificó la íntima relación fraterna porque ambas partes lograron esquivar la discusión, cuando surgió, gracias a «un ruego cariñoso de su parte (Heriberto) y una broma paternal de su hermano mayor» (según contaría posteriormente Mariano Ansó, abogado navarro y político republicano que sería ministro de Justicia con Negrín durante la guerra y se exiliaría en Francia tras la derrota). Y ratificaría el doctor Pascua: «respetaba escrupulosamente las convicciones religiosas de los otros. [...] Usualmente evitaba debatir sobre esos temas».¹⁸

De hecho, tanto Dolores como Heriberto fueron de una «adhesión admirativa a su hermano verdaderamente conmovedora» (según Ansó), acompañándole al exilio en Francia junto con su madre y la tía Fora e instalándose finalmente en Lourdes llevados por su devoción mariana. Y ambos se negarían a retornar a España sin su hermano mayor, así como a enajenar nada del patrimonio familiar heredado tras la muerte de su padre en Las Palmas en agosto de 1941 (poco después de haber sido liberado de la cárcel, en la que había estado como rehén por

16. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, pp. 46-47. Apuntes biográficos sobre la familia Negrín. AMAE/Azcárate, caja 107, carpeta 1. S. Álvarez, *Negrín*, vol. 1, pp. 17-18. M. Rodríguez Díez de Quintana, «Datos filiales para el partido», *La Provincia* (Las Palmas), 23 de octubre de 1976.

17. «Juan Negrín», semblanza escrita por el doctor Pascua, sin fecha. AHN/Pascua, caja 1, legajo 12.

18. Mariano Ansó, *Yo fui ministro de Negrín*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 263. Semblanza de Negrín. AHN/Pascua, caja 1, legajo 12.

su condición de padre de un enemigo notorio de la causa insurgente). Esa decisión de no formalizar la división de la herencia quizá propició la incautación *de facto* decretada por el Estado sobre el conjunto de esas propiedades, medida tomada para ejecutar la severa condena dictada en 1940 contra el jefe del gobierno republicano por el Tribunal de Responsabilidades Políticas instaurado por las nuevas autoridades franquistas: pérdida de nacionalidad, multa de cien millones de pesetas y extrañamiento durante quince años.¹⁹ Una condena refrendada al año siguiente por otra sentencia del Tribunal Especial para represión de la Masonería y el Comunismo que prescribía una pena de reclusión mayor de treinta años para el procesado en ausencia.²⁰

El temprano agnosticismo religioso asumido por Juan Negrín ya durante sus años de bachiller era una sintomática manifestación de su fuerte sentido de la personalidad individual (capaz de contradecir la norma familiar y social en este aspecto crucial). También denotaba la orientación que iban adquiriendo sus convicciones político-ideológicas. No en vano, siendo estudiante de bachillerato, el joven Negrín se reveló como un convencido admirador y seguidor del político y abogado grancañario José Franchy Roca, fundador en 1903 del Partido Republicano Federal y exponente en el archipiélago de la tradición democrática y socializante del republicanismo federalista apadrinada por Francisco Pi y Margall (ex presidente de la I República en 1873).²¹

Esa temprana conversión democrática y republicana de quien no dejaba de ser un vástago de la alta burguesía comercial isleña era un fenómeno menos sorprendente en la época de lo que pudiera parecer a primera vista. De hecho, tras el aldabonazo moral y material que supuso la derrota española en la guerra contra Estados Unidos y el consecuente Desastre colonial de 1898, la vigente monarquía de la Restauración borbónica había entrado en una crisis estructural de prolongada duración y creciente intensidad. En esencia, el sistema restauracionista, con el joven rey Alfonso XIII a la cabeza, mostraría en años

19. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, pp. 93-110.

20. Oficio del Juzgado número 1 de Madrid al Director General de Seguridad, 26 de noviembre de 1941. Custodiado en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), sección «Fondos Contemporáneos», serie «Ministerio de Gobernación o Interior. Expedientes Policiales», expediente 28H. En adelante: AHN/Gobernación-Policía, exp. 28H.

21. Jesús de Felipe Redondo, *José Franchy y Roca (1871-1944)*, Las Palmas, Parlamento de Canarias-Fundación Canaria Víctor Zurita Soler, 2005.

sucesivos una virtual incapacidad para convertir su sedicente parlamentarismo democrático en una plena realidad efectiva y homologable a la existente en Francia o Gran Bretaña. Por eso mismo, la alternancia pactada en el poder de los dos grandes partidos dinásticos (el llamado «turno pacífico» entre conservadores y liberales) siguió siendo una práctica política omnipresente y sobrepuesta a las fraudulentas consultas electorales, a pesar de las tentativas «regeneracionistas» auspiciadas por ambos entre 1898 y 1917 (ya fueran del Partido Conservador con Antonio Maura o del Partido Liberal con José Canalejas). De ese modo, la reconocida necesidad de una reforma interna del sistema en un sentido democrático fue siempre bloqueada por la fortaleza de los intereses creados en torno al caciquismo clientelar, que perpetuaba la desmovilización cívica, corrompía la veracidad de las elecciones generales y desvirtuaba la gestión racionalizadora del Estado.

En ese contexto socio-político que siguió al Desastre y al fracaso de las tentativas «regeneracionistas» de los partidos dinásticos, una buena parte de la elite intelectual española fue abrazando el ideario democrático republicano como única solución al problema de la modernización de España. Una modernización que, desde su perspectiva, exigía dos medidas correlativas: la exaltación de la ciencia y la educación como instrumentos para la forja de una masa crítica desencadenante de una reacción general ciudadana; y la convergencia con el resto de Europa bajo la vía de una reforma institucional del Estado de carácter democrático y secularizador. De hecho, «más ciencia y más democracia» habrían de ser los clarines de enganche de toda una generación europeísta que llegaría a la mayoría de edad con ocasión de la Primera Guerra Mundial (la llamada «generación del 14») y que habría de tener a José Ortega y Gasset como uno de sus más eficaces y carismáticos portavoces.²² Y sería precisamente Ortega quien formularía con vigor los dos puntales de ese programa modernizador:

22. Sobre el panorama finisecular véanse los trabajos de Manuel Suárez Cortina («Regeneración y república en la España del novecientos») y Javier Zamora («El nacimiento de los intelectuales») en Mercedes Cabrera y Javier Moreno (editores), *Regeneración y reforma. España a comienzos del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Educación-Fundación BBV, 2002, pp. 197-221 y 283-322. También Manuel Tuñón de Lara, «Los hombres de 1914: “España” y Españas», en su obra *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Madrid, Tecnos, 1984, cap. 8.

España necesita una larguísima era de reconstitución liberal. Es preciso apoderarse del poder firmemente para lograr en una labor de muchos años ir recreando de sus ruinas bárbaras la nación, valiéndose de la libertad, como instrumento pedagógico. [...] Ved aquí el deber de la europeización de España concretado en esta cuestión política del momento. Hay que educar la conciencia pública española; ésta es la labor que desde hoy mismo tiene que iniciar la juventud. [...]

Europa, señores, es ciencia antes que nada: ¡amigos de mi tiempo, estudiad! [...]

Regeneración es el deseo; europeización es el medio de satisfacerlo. Verdaderamente se vio claro desde un principio que España era el problema y Europa la solución.²³

En el caso grancañario, desde principios del siglo xx, ese ideal modernizador antidinástico cobró la forma específica del proyecto republicano federal alentado de forma infatigable por Franchy Roca. Compartía dicho proyecto con el resto del republicanismo español su afirmación republicana y su voluntad política educativa: «Monarquía y democracia son términos esencialmente inconciliables»; «Empezamos por enseñar a leer y escribir. Queremos además formar ciudadanos dignos y conscientes».²⁴ Pero añadía dos rasgos propios que probablemente dieron su vigor al pimargallianismo grancañario (sorprendentemente pujante en un momento de declive en el resto de España). En primer lugar, contenía una propuesta de reorganización administrativa federalizante que otorgaba más poder a las islas como unidad básica de gestión estatal, solucionando así el secular «pleito insular» que enfrentaba a Las Palmas con Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia única de Canarias hasta la división en dos provincias decretada en 1927.²⁵ En segundo orden, prescribía una orientación «socializante» de la alternativa republicana, bajo la convicción de que era imprescindible la intervención del

23. Fragmentos de los discursos orteguianos en el Ateneo de Madrid (octubre de 1909) y la Sociedad El Sitio de Bilbao (marzo de 1910). José Ortega y Gasset, *Obras completas*, vol. 10, Madrid, Revista de Occidente, 1969, pp. 109-118; y *Discursos políticos*, Madrid, Alianza, 1974, p. 62. Cfr. Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

24. Declaraciones de Franchy Roca en 1903 y 1904, publicadas en *El Tribuno*, órgano de expresión del Partido Republicano Federal en Gran Canaria. J. de Felipe Redondo, *José Franchy Roca*, pp. 50 y 59.

25. J. M. Pérez García, *Canarias: de los Cabildos a la división provincial*, pp. 169-173.

Estado para la mejora de las relaciones laborales y la promoción del bienestar de las clases obreras, sin las cuales no cuajaría el ideal de «la República de los ciudadanos dignos y conscientes».²⁶

Negrín habría de ser uno más de esos jóvenes españoles de principios de siglo, cultivados y despiertos, que asumirían el diagnóstico reformista y suscribirían su receta educativa y política (incluyendo las vetas «federal» y «socializante» difundidas por Franchy Roca en Las Palmas). Y lo sería al igual que muchos otros españoles de su generación, incluyendo a bastantes de sus amigos de la infancia y adolescencia en Canarias. Entre estos últimos cabría citar los nombres de Vicente Gómez Bonnet, Juan González de Quesada, Rafael Domínguez Silva y Simón Benítez Padilla.²⁷ Según el testimonio posterior transmitido por José Miguel Alzola González, Negrín solía reunirse con los citados «en el Banco de España, calle de León y Joven, y redactaban un periódico manuscrito llamado *La Tremenda*».²⁸ También formaban parte de su grupo de amistades juveniles Dionisio Ponce-León Grondona, Juan Urquía Hernández, José Torrent Reina y los hermanos José, Juan y Matías Molina.²⁹

Precisamente una carta manuscrita remitida por Negrín desde Alemania a Simón Benítez Padilla en marzo de 1907 alude a esa comunidad de convicciones político-ideológicas sin ambages. En ella, tras expresar su contento porque «veo con placer que van despertando los canarios», inquiera por la suerte de «nuestro amigo Franchy», transmite un saludo de su parte para el tribuno y pide al amigo noticias sobre «nuestro partido» del que sospecha con acierto «que va de capa caída».

26. Precisamente gracias a Franchy Roca y al PRF comenzó a fructificar el sindicalismo obrero en Las Palmas desde principios de siglo. En 1907 más del 85% de los obreros asociados a entidades mutuales eran dirigidos por republicanos federales. Y gran parte de los dirigentes del PSOE grancanarios en años posteriores se habían educado en las filas del PRF. J. de Felipe Redondo, *José Franchy Roca*, pp. 63-65.

27. Tanto en el archivo personal de Negrín como en el de Azcárate se conserva una fotografía de esos cinco amigos (con los hermanos pequeños de Juan González de Quesada: Fernando y Lola) tomada poco antes de la partida de Negrín a Alemania por Manuel González de Avilés, padre de los hermanos González de Quesada. AMAE/Azcárate, caja 107, carpeta 1.

28. Apuntes biográficos sobre la familia Negrín. AMAE/Azcárate, caja 107, carpeta 1. La información de Azcárate concuerda plenamente con la recogida por M. Guimerá Peraza, *El Pleito Insular*, nota 124, pp. 471-473.

29. J. Medina Jiménez, *La familia Negrín en Gran Canaria*, pp. 48-49.

Y finaliza la misiva, como era de rigor, reproduciendo la trilogía de principios republicana con mayúsculas:

«LIBERTAD
IGUALDAD
FRATERNIDAD»³⁰

La presencia de Negrín en Alemania respondía a una decisión educativa de su padre que se conformaba a una tradición muy común entre las familias pudientes de Canarias (particularmente de Las Palmas): enviar a sus hijos a realizar los estudios superiores fuera del archipiélago, a universidades de la España peninsular (evitando así acudir a la tinerfeña Universidad de La Laguna) o a universidades del extranjero (si la economía familiar podía permitirselo). Puesto que el muchacho había destacado en las asignaturas de ciencias y mostraba una sorprendente habilidad para el aprendizaje de lenguas modernas, su padre optó por enviarle a estudiar la carrera de medicina a Alemania. Probablemente tomó esa decisión seducido por el enorme prestigio de la ciencia y la universidad germanas en la época y aprovechando sus contactos comerciales con aquel mercado de exportación emergente. En todo caso, orillaba así conscientemente la posibilidad de enviarlo a las igualmente prestigiadas universidades británicas, quizá a causa del tradicional recelo de la burguesía comercial de las islas hacia la competencia de las empresas británicas que se había establecido firmemente en el comercio de exportación canario.³¹

EN ALEMANIA

Cumplidos los 14 años de edad, a comienzos del otoño de 1906 el joven Negrín embarcó rumbo al puerto de Hamburgo en un largo viaje que hizo escala en Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.³² Una pequeña anécdota

30. Carta fechada en Kiel el 8 de marzo de 1907. AFJN, carpeta Amarilla.

31. Víctor Morales Lezcano, «Inversiones inglesas en Canarias durante el siglo XIX», *Moneda y crédito. Revista de economía*, n.º 118, 1971, pp. 101-122.

32. Negrín alude a su viaje de 1906, «a los 14 años», en instancia de solicitud de ayuda económica remitida a Santiago Ramón y Cajal, presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, fechada el 22 de febrero de 1916. Archivo de la Junta para Am-

contada poco después por él mismo revela nuevamente el perfil de sus juveniles convicciones político-ideológicas. Antes de embarcar en el buque que habría de llevarle a Hamburgo, Negrín fue a despedirse de un antiguo profesor muy apreciado, don Pablo Rodríguez. En casa de éste le comunicaron que había ido a la catedral y allí se dirigió el muchacho para cumplir su propósito. Encontró al profesor en el patio de la Catedral charlando con un canónigo, el padre Feo, profesor de Ética. Y notó que, a su saludo, el padre Feo «hacía una mala mueca y continuaba hablando con don Pablo». Su profesor le explicó poco después que el canónigo «tenía muy malos antecedentes míos, pues, según le habían dicho yo tenía lo que ellos llaman *malas ideas*». ³³

Negrín desembarcó en el gran puerto de Hamburgo y se dirigió por ferrocarril hacia la ciudad de Hildesheim, situada a 25 kilómetros al sur de Hannover. Probablemente los amigos y socios comerciales alemanes de su padre le habían recomendado ese lugar por ser un centro urbano pequeño (de unos 60.000 habitantes) y de mayoría católica. Pero no fue posible encontrar allí plaza para el muchacho en ningún internado, razón por la cual «un señor a quien vengo recomendado» consiguió que lo admitieran en una pensión-colegio de Kiel, donde pensaba matricularse en la Facultad de Medicina. Permanecería en esa estratégica ciudad del Báltico apenas dos cursos académicos, mientras perfeccionaba su dominio del alemán (que llegaría a ser muy pronto su segunda lengua materna), convalidaba sus estudios de bachillerato y reforzaba sus previos conocimientos de francés e inglés (iniciando el camino de su posterior y asombrosa poliglotía).

En la correspondencia con su amigo Simón Benítez Padilla, Negrín le informó puntualmente de que Kiel era una población de unos 160.000 habitantes y «el puerto de guerra alemán más importante». También en esa correspondencia dejaba entrever su escasa simpatía por el cerrado sistema social y la autocracia imperial que definían a la Alemania guillermana del Segundo Imperio: «Aquí en todo predomina el elemento militar» y «el poder imperial aquí es exagerado y llega al

pliación de Estudios custodiado en el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes (Madrid), expediente Juan Negrín López. En adelante se citará: AJAE, exp. Negrín.

33. Carta de Negrín a Simón Benítez Padilla, fechada en Kiel el 8 de marzo de 1907. AFJN, carpeta Amarilla.

despotismo». ³⁴ Añadiendo al respecto y críticamente: «aquí no pueden estudiar para oficiales sino aquéllos cuyos padres son muy ricos y ocupan una posición elevada. Esta es una de las disposiciones estúpidas del gobierno del Káiser».

Al margen de esas observaciones generales de indudable madurez para un joven de tan sólo 15 años (y de su confesión de que había dejado de ir a misa y no guardaba el precepto de abstinencia de carne en Semana Santa), Negrín también informaba a su compañero de que su dedicación a los estudios (clases de alemán, inglés y francés durante cinco horas por la mañana) no le impedía disfrutar de los placeres de la vida estudiantil. Había hecho varios amigos en la pensión (casi ninguno alemán, dos brasileños, un portugués, tres mulatos haitianos, un chileno y un panameño) con los que se divertía regularmente: «vamos a algún cinematógrafo», «a ver danzar» (los martes y viernes), «al teatro» (los jueves y sábados), a excursiones a pueblos cercanos, e incluso ocasionalmente al «baile de máscaras» en los que «se permite *Kiss*» (subrayado en el original esta expresión inglesa para «beso»). El único reparo insistente y notable presente en sus cartas se refería a la austera dieta seguida en la pensión-colegio:

La manutención, según me han informado, era antes buena, pero ahora han entrado una infinidad de alemanes que no pagan sino 800 M. (marcos) anuales y reciben el mismo servicio que nosotros, por lo que ahora nos ponen unas porquerías enormes: un plato de sopa variada pero que no es buena, carne con salsa, patatas y legumbres, y compota; éste es el almuerzo a la 1 y media. La carne siempre guisada o con unas composiciones que yo no puedo ni oler, y la compota no es como debía ser. Antes del almuerzo recibimos a las ocho café que no se podía ni ver, con unos panes y manteca, pero fuimos a quejarnos al viejo y hemos conseguido que a los extranjeros nos pongan chocolate, si no bien hecho al menos que se puede tomar. A las diez viene leche que los alemanes beben con gusto (en su mayoría son brutos del campo que todo les gusta) y que nosotros no tomamos. A las tres viene chocolate y a las 7 unos 6 o 7 sándwiches y té o cerveza. Nosotros por esta razón (sin razón, porque ellos no tienen la culpa) hemos pedido comedor aparte y así lo tenemos, y además disfrutamos de más libertades que ellos, pues salimos y entramos cuando queremos. Pero así con malas comidas y todo lo pasamos bien. ³⁵

34. Fragmentos de la carta ya citada en la nota anterior.

35. *Ibidem*.